

# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



## ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA ADJUDICACION MENOR CUANTIA N° 2-2013-GR. CAJ/DRC. (PROCESO ELECTRONICO PRIMERA CONVOCATORIA)

En la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca, sito en el Carretera Baños del Inca Km. 3.5 de esta misma ciudad, siendo las 12:30 P.M. del día 18 de Marzo del 2013, se reúne los integrantes del Comité Especial Permanente a cargo de los procesos de selección de la Dirección Regional de Agricultura – DRAC, designado por Resolución de Dirección Regional N° 003-2013-GR-CAJ/DRA, con la finalidad de evaluar las propuestas técnicas de los postores que se registraron dentro del plazo establecido para participar de la convocatoria de la Adjudicación de menor cuantía AMC N° 2-2013- GR.CAJ/DRA, siendo los asistentes los siguientes miembros titulares: Econ. Janeth del Rosario Rudas Urbina como Presidente, y los miembros Ing. Juan Manuel Montoya Prado y M.V. César Guillermo Bardales Bardales.

Que habiéndose realizado la convocatoria para la AMC N° 2-2013- GR.CAJ/DRA, para la contratación de un profesional para la prestación de servicios como Administrador del Proyecto Control Integrado de la Distomatosis Hepática en la Región Cajamarca.

Se procedió a la apertura de las propuestas económicas del los postores que accedieron a esta etapa NANFUÑAY MINGUILLO MARCOS ANTONIO, el mismo que presenta su propuesta económica por un monto de S/. 16,500.00 nuevos soles, con cuyo monto llega alcanzar un puntaje de 96.36 puntos y VISURRAGA CAMARGO LUIS ANTONIO su propuesta fue S/. 15,900.00 alcanzado un puntaje de 100 .

Luego se procedió a determina el puntaje total, para lo cual se utilizó la siguiente formula:

$$PTP_i = c_1 PT_i + c_2 PE_i$$


Donde:

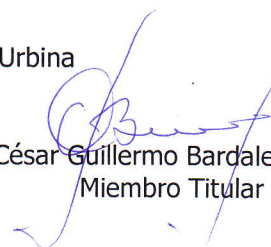
- PTP<sub>i</sub> = Puntaje total del postor i
- PT<sub>i</sub> = Puntaje por evaluación técnica del postor i
- PE<sub>i</sub> = Puntaje por evaluación económica del postor i
- c<sub>1</sub> = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica = **0.70**
- c<sub>2</sub> = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica = **0.30**

$$PTP_i = (0.70 \times 100) + (0.30 \times 100) = 100 \text{ puntos.}$$

SE DECLARA GANADOR AL **Econ. NANFUÑAY MINGUILLO MARCOS ANTONIO**, con un puntaje total de **98.91 PUNTOS**, quedando en segundo lugar **VISURRAGA CAMARGO LUIS ANTONIO** con un puntaje 89.50.

El comité especial levanta la sesión siendo las 09:50 A.M. del día 19 de marzo del 2013, damos por concluida la presente reunión, indicando que el expediente impreso debe ser custodiado por la Oficina de Logística hasta culminar el proceso, previa redacción, lectura y aprobación del acta, los presentes proceden a suscribir el acta en señal de conformidad.

  
Econ. Janeth del Rosario Rudas Urbina  
Pdte. Comité

  
M.V. César Guillermo Bardales Bardales  
Miembro Titular

  
Ing. Juan Manuel Montoya Prado  
Miembro Titular